



PREGUNTAS FRECUENTES

ÁREA DE FARMACOVIGILANCIA

1. ¿Qué es la Farmacovigilancia?

La Farmacovigilancia se define como la ciencia y las actividades relativas a la detección, evaluación, comprensión y prevención de los efectos adversos de los medicamentos o cualquier otro problema relacionado con ellos. Estos otros problemas incluyen la falta de eficacia y las fallas de calidad de los medicamentos.

2. ¿En qué consiste el Programa de Farmacovigilancia?

El control de los efectos nocivos de los medicamentos es una tarea conjunta de toda la comunidad médica, el estado e incluso los pacientes que pueden brindar información para construir una farmacología más segura.

Desde el CIMEFF se colabora con este programa nacional que trabaja en conjunto con la Organización Mundial de la Salud, y evalúa permanentemente la eficacia y eficiencia de las fármacos que existen en el mercado.

Los médicos federados podrán informar a la Federación Médica sobre sospechas de reacciones adversas en medicamentos y el área de farmacovigilancia de FEMEBA actuara como facilitador, trasladando esta información a la ANMAT para su correcta evaluación.

Para más información sobre este programa comuníquese:



E-mail: farmacol@femeba.org.ar